

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-MUNICIPIO DE QUERÉTARO-INFOQRO

PROMUEVEN IEEQ, INFOQRO Y MUNICIPIO DE QUERÉTARO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmó un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) y el Municipio de Querétaro, con el objetivo de llevar a cabo «Ejercicios de Democracia Participativa de Gobierno Abierto» en tres colonias de la capital del estado. A través de este programa, que promueve el acceso a la información pública y la construcción ciudadana, los vecinos podrán decidir mediante un mecanismo democrático la realización de obras públicas de carácter social en sus colonias. Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del IEEQ, aseguró que la participación ciudadana y la transparencia son componentes esenciales de la democracia, por lo que además de la democracia indirecta, es prioritario trabajar en esquemas de democracia directa que fomenten el involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones. “En el Instituto estamos convencidos de que estos procesos contribuyen en gran medida al desarrollo de la vida democrática de nuestro estado y la ciudadanía debe advertir que su intervención tendrá resultados visibles acerca de los recursos destinados a estas obras a consultar; la intención es replicar estos ejercicios en otras demarcaciones”. Javier Rascado Pérez, Comisionado Presidente de Infoqro, destacó que para recuperar la confianza de los ciudadanos, es necesario que los mecanismos para la participación no se agoten en los procesos electorales, sino que se trabaje en todos los canales para garantizar la incidencia de los ciudadanos en la toma de las decisiones públicas. «Ahora de manera tripartita unimos esfuerzos para hacer un ejercicio que me atrevo a decir, es inédito. La democracia participativa llevada a la acción, no dejada solamente en el discurso, sino implementándola en políticas públicas que finalmente se van a materializar para fortalecer la vida democrática del municipio de Querétaro». Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro, explicó que el convenio tripartita tiene el propósito de fortalecer la democracia sustantiva, con la posibilidad de que vecinos de diversas colonias del municipio puedan decidir acciones específicas en beneficio de su calidad de vida. “Tenemos la firme convicción y el compromiso de que es a través de una democracia sustantiva, de un gobierno que trabaja con y por la ciudadanía, y de la mano de las distintas instituciones y sectores, que vamos a seguir avanzando con paso firme hacia el objetivo que compartimos: hacer de Querétaro la mejor ciudad para vivir”. Las tres colonias elegidas son: Lomas del Marqués, La Luna y Desarrollo San Pablo COMEVI, las cuáles fueron seleccionadas del catálogo de obras prioritarias del municipio y en las que se realizará una inversión total de 19 millones de pesos. En cada una de estas colonias se llevarán a cabo mesas de trabajo, en las cuáles se convocará a los vecinos para que conozcan el ejercicio y se alleguen de la información necesaria, provista por el Municipio de Querétaro, para conocer el presupuesto asignado y las posibilidades que se tienen para su ejecución. De igual forma, se discutirá entre los vecinos y con la presencia de las autoridades sobre las principales necesidades a resolver, con lo que se llegará a un acuerdo de dos o tres obras públicas propuestas, que posteriormente, en una jornada de participación, los vecinos podrán elegir por mayoría para su ejecución por parte del Municipio de Querétaro. Este proceso llevará a cabo entre los meses de mayo y julio, y la ejecución de las obras se realizará en el transcurso de este mismo año. Por parte del IEEQ, estuvieron presentes las consejeras María Pérez Cepeda y Gema Morales Martínez, los consejeros Carlos Rubén Eguate Mereles y Luis Espíndola Morales, así como el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. También se contó con la presencia de María Elena Guadarrama Conejo y Eric Horacio Hernández López, comisionados de Infoqro; la Secretaria de Obras Públicas Municipales, Oriana López Castillo; el Secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres Gutiérrez; el Síndico y Presidente de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento, Miguel Antonio Parrodi Espinosa. (N 1 y 7, CQ principal y 3)

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

<https://www.abcradioqro.com/promueven-ieeq-infoqro-y-municipio-de-queretaro-la-democracia-participativa/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/promueven-ieeqcomunica-infoqueretaro-y-qromunicipio-la-democracia-participativa#.XNUfTSnjN9c.twitter>

<http://adninformativo.mx/ciudadanos-tres-colonias-la-capital-votaran-obra-publica/>

<https://www.albalaqueretaro.com/single-post/2019/05/09/Llevar%25C3%25A1n-Ejercicios-de-Democracia-Participativa-de-Gobierno-Abierto-a-colonias-de-Quer%25C3%25A9taro>

CONSULTARÁN A CIUDADANOS LA REALIZACIÓN DE OBRAS

Por Montserrat Márquez

Con la intención de analizar jornadas de participación ciudadana para que los ciudadanos elijan qué obras públicas se deben realizar en sus colonias, el gobierno municipal de Querétaro, firmó el convenio de colaboración con el IEEQ e Infoqro. La función del IEEQ será capacitar a los ciudadanos que se apunten para participar como encargados de urnas y el Infoqro con ciertos elementos para poder implementar las mesas de trabajo de forma ordenada y con miras a fortalecer la vida democrática. (...) Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ, expresó que estos procesos contribuyen en gran medida al desarrollo de la vida democrática de la entidad, y a que la ciudadanía advierta que su intervención tendrá resultados visibles sobre todo en los recursos destinados a estas obras. (EUQ 5)

CAPITAL SIGNA CONVENIO DE TRANSPARENCIA

Por Gonzalo Flores

Se firmó un convenio tripartita entre el Municipio de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO), con el objeto de llevar a cabo ejercicios de presupuesto abierto en tres colonias de la capital, que involucrará a los vecinos en la toma de decisiones sobre la obra a realizar. En ese sentido, las tres instancias sumarán esfuerzos con el fin de transparentar el ejercicio y que la decisión sea tomada de forma democrática y transparente a través de jornadas de consulta y mesas de trabajo con los colonos. El alcalde Luis Bernardo Nava Guerrero destacó que las tres primeras colonias donde se llevará a cabo este ejercicio ciudadano son La Luna, Lomas del Marqués y San Pablo Comevi, que dijo, fueron elegidas por las necesidades e índices de rezago social en inseguridad que presentan. "Este convenio que estamos firmando con el Instituto Electoral y con INFOQRO, es justamente, como se ha mencionado, de establecer una democracia real y sustantiva, un principio que hemos asumido en esta vocación y que es una vocación propia de las y los queretanos", explicó. Detalló que la intención es presentar varias opciones a los colonos, que se socialicen las propuestas y en una jornada de participación elegir la que los vecinos consideren más viable y de mayor beneficio para la comunidad. Nava Guerrero señaló que entre las tres colonias, ejercerán un presupuesto de alrededor de 19 millones de pesos para que los ciudadanos elijan las obras que consideren mejor para cada zona. (AM 1 y 4)

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/05/09/ciudadanos-elegiran-obras-para-tres-colonias-capitalinas/>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

LUIS NAVA LE ENTRA A OBRAS POR CONSULTA

Por Verónica Ruiz

El Municipio de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de realizar ejercicios de consulta ciudadana en tres colonias para definir la ejecución de obras. El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, destacó que la firma de este convenio tiene el objetivo de establecer una democracia real y sustantiva, y fortalecer los principios de un gobierno abierto. “Este convenio está destinado a poner en práctica esta filosofía, a través de un ejercicio de democracia participativa, que va permitir a las y los vecinos de distintas colonias del municipio, a decidir sobre acciones específicas en beneficio de su calidad de vida”, dijo. El alcalde informó que las primeras tres colonias donde se llevarán a cabo estos ejercicios de presupuesto abierto, serán en Lomas del Marqués, La Luna y San Pablo Comevi; y el presupuesto que se aplicará en las obras de urbanización será de alrededor de 19 millones de pesos. En su intervención, el Comisionado Presidente de INFOQRO, Javier Rascado, destacó que con este convenio se marca un precedente en la participación de la gente, con lo cual dijo, Querétaro se convierte en un referente en materia de transparencia. De la misma forma, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero, reconoció la importancia de realizar estos ejercicios de gobierno abierto que permiten la participación ciudadana y fortalece la democracia, motivo por el cual llamó a legislar para impulsar estas herramientas. La secretaria de Obras Públicas Municipales, Oriana López Castillo, explicó que primero se realizarán mesas de trabajo con los vecinos de cada colonia para evaluar las acciones a realizar, y posteriormente se definirán entre dos o tres propuestas que serán votadas en una boleta. Señaló que el ejercicio se realizará este año en estas tres colonias seleccionadas, las cuales forman parte del catálogo de colonias prioritarias, pero existe la opción de replicarlo en más colonias de la capital. El síndico municipal en el Ayuntamiento de Querétaro, Miguel Parrodi Espinosa, informó que las mesas de trabajo en Lomas de El Marqués serán el 16, 23 y 30 de mayo, y la jornada de participación el 9 de junio. Mientras que, en la colonia de La Luna, las mesas de trabajo serán el 30 de mayo y 6 de junio, y la votación el 23 de junio; y en San Pablo Comevi, el 6 y 20 de junio las mesas de trabajo y la votación el 7 de julio. (DQ, principal y 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/luis-nava-le-entra-a-obras-por-consulta-3599358.html>

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUERÉTARO, EL INFOQRO Y EL IEEQ FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Por Christian Velázquez

Esta mañana se firmó el convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal de Querétaro, a través de su titular, Luis Bernardo Nava, la Comisión de Transparencia y Accesos a la Información Pública (INFOQRO), a través de su titular, Javier Rascado, y Gerardo Romero, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Uno de los objetivos principales de este convenio entre las tres instituciones, es el de fortalecer la participación ciudadana en la creación de políticas públicas, así como en la elección de obras y acciones que repercuten directamente en los ciudadanos al igual que en su entorno; esto, dentro de un ejercicio democrático que se efectuará en tres colonias inicialmente, a manera de una prueba piloto. En su participación, Bernardo Nava, expresó que, de acuerdo a este convenio, se trabajará de manera conjunta para informar y dar la asesoría correspondiente a los habitantes de las colonias: San Pablo COMEVI, Lomas de El Marqués y La Luna, sobre las obras que pueden realizarse en cada lugar, y sean los vecinos, a través de su participación democrática, quienes decidan qué obras sirven más para mejorar su calidad de vida, iniciando este 16 de mayo próximo. “Tenemos la firme convicción y el compromiso de que es a través de una democracia sustantiva, de un gobierno que trabaja con y por la ciudadanía, y de la mano de las distintas instituciones y sectores, que vamos a seguir avanzando con paso firme”, expresó el edil. Por su parte, Javier Rascado resaltó, que es precisamente con la firma de este convenio que

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

se marca un precedente democrático con la participación ciudadana en Querétaro, al mismo tiempo que se convierte en un referente en materia de transparencia. “Unimos esfuerzos para hacer un ejercicio, me atrevo a decir, inédito; la democracia participativa llevada a la acción no dejada solamente en el discurso, implementándola en políticas públicas que finalmente se van a materializar para fortalecer la vida democrática del Municipio de Querétaro”, indicó. Gerardo Romero destacó la importancia que tiene el realizar estos ejercicios participativos, en donde los gobiernos son abiertos y se manifiestan incluyentes en la participación de las personas, fortaleciendo así, el uso de la democracia. En esta signa de convenio se contó con la presencia del Consejero Electoral, Carlos Eguiarte; la Secretaria de Obras Públicas Municipales, Oriana López; la Consejera Electoral María Pérez; el Secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres; el Síndico y Presidente de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento, Miguel Parrodi; y la Comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, María Elena Guadarrama.

<http://periodicolafuente.com/el-gobierno-municipal-de-queretaro-el-infoqro-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2019/05/09/municipio-infoqro-e-ieeq-firman-convenio-en-materia-de-participacion-ciudadana/>

<https://anton.com.mx/2019/05/vecinos-decidiran-las-obras-publicas-de-tres-colonias-en-el-municipio-de-queretaro/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/769764-consultaran-a-vecinos-queretanos-sobre-obra-publica-a-realizar/>

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/2019/05/09/vecinos-decidiran-obras-publicas-en-tres-colonias/>
<http://circulonoticias.com/2019/05/09/vecinos-decidiran-las-obras-publicas-de-tres-colonias/>

GASTARÁ NAVA 19 MDP EN CONSULTA

Por Fernando Venegas

Aun cuando las necesidades en servicios de drenaje, alumbrado público y áreas de esparcimiento saltan a la vista en las colonias La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas de El Marqués, la administración municipal que encabeza Luis Bernardo Nava Guerrero ha firmado un convenio tripartita con representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) para que hagan una consulta en las colonias mencionadas sobre lo que se debe hacer en obra pública y “Otras necesidades para la población”. De esta manera, el alcalde ha “Democratizado” la toma de decisiones que una parte de los capitalinos le encomendaron el pasado 1 de julio “Tenemos la firme convicción y el compromiso de que es a través de una democracia sustantiva, de un gobierno que trabaja con y por la ciudadanía, y de la mano de las distintas instituciones y sectores, que vamos a seguir avanzando con paso firme hacia el objetivo que compartimos: hacer de Querétaro la mejor ciudad para vivir”. Desde la sala de juntas de su oficina en Centro Cívico, el edil informó que dicha consulta habrá de iniciar el 16 de mayo “Las tres instancias sumarán esfuerzos a efecto de transparentar el ejercicio y que la decisión sea tomada de forma democrática” dijo. Nava Guerrero, aseguró que a través de mesas de trabajo con los colonos se llevarán a cabo las acciones de dos o tres propuestas por colonia, entre obra pública, caminos, drenaje y rutas. En su intervención, el Comisionado Presidente de INFOQRO, Javier Rascado, destacó que con este convenio se marca un precedente en la participación

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

de la gente, con lo cual dijo, Querétaro se convierte en un referente en materia de transparencia. “Unimos esfuerzos para hacer un ejercicio, me atrevo a decir, inédito; la democracia participativa llevada a la acción no dejada solamente en el discurso, implementándola en políticas públicas que finalmente se van a materializar para fortalecer la vida democrática del Municipio de Querétaro”, indicó. De la misma forma, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero, reconoció la importancia de realizar estos ejercicios de gobierno abierto que permiten la participación ciudadana y fortalece la democracia, motivo por el cual llamó a legislar para impulsar estas herramientas. “En el Instituto estamos convencidos que el fomento de estos procesos contribuyen en gran medida al desarrollo de la vida democrática de nuestro estado, la ciudadanía debe advertir que su intervención tendrá resultados visibles acerca de los recursos destinados a estas obras a consultar”, expresó. (PA, principal y 3)

<https://plazadearmas.com.mx/gastara-nava-19-mdp-en-consulta/>

EN LA CAPITAL, VECINOS SERÁN CONSULTADOS SOBRE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR

Por Abelardo Islas

El municipio de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) firmaron un convenio tripartita que buscar generar mayor participación ciudadana en la toma de decisiones. En su mensaje el alcalde Luis Nava dijo que el objetivo es llevar a cabo ejercicios de presupuesto abierto en las colonias La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas de El Marqués, a partir del 16 de mayo, involucrando a los vecinos en la toma de decisiones sobre las obras a realizar. “Las tres instancias sumarán esfuerzos a efecto de transparentar el ejercicio y que la decisión sea tomada de forma democrática”, manifestó el edil al señalar que este ejercicio costará 19 millones de pesos. Ante los titulares del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y del Infoqro, Javier Rascado Pérez, Nava Guerrero destacó la importancia de ambos organismos en la consolidación de la democracia del municipio y del estado de Querétaro. El alcalde precisó que a través de mesas de trabajo con los colonos se llevarán a cabo las acciones de dos o tres propuestas por colonia, entre obra pública, caminos, drenaje, rutas, etcétera. El IEEQ se encargará de la impresión de boletas para la participación ciudadana, mientras que Infoqro verificará la transparencia del ejercicio con los vecinos.

<https://codiceinformativo.com/2019/05/en-la-capital-vecinos-seran-consultados-sobre-obras-publicas-a-realizar/>

TABLERO

Sergio Venegas Alarcón

Nomás 19 millones de pesos costará la encuesta acordada este jueves por el Ayuntamiento de Querétaro con el IEEQ y con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para saber cómo ejercer el presupuesto en colonias como La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas del Marqués. Eso no se le ocurrió ni a Marcos. (PA 2)

ENTREGA DE RECURSOS AL CONCYTEQ

RECIBE UAQ RECURSO DE CONCYTEQ Y IEEQ

El secretario de Educación del Estado de Querétaro (SEDEQ), José Alfredo Botello Montes acudió al acto de firma del Convenio de Colaboración entre el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

(IEEQ). Allí, el secretario Educación Alfredo Botello Montes refrendó el compromiso del gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién de fortalecer a las instituciones educativas y los centros de investigación, así como la comercialización de los productos y servicios que producen, “que mejor que hoy el CONCYTEQ, destina un millón de pesos a la UAQ para realizar estas acciones de comercialización de ciencia y tecnología y cerrar el eslabón final para el real apropiamiento y aplicación de los desarrollos e investigaciones científicas. Este instrumento que se firma el día de hoy en la sede del organismo electoral tiene por objeto aportar un millón de pesos a la máxima casa de estudios en el estado para consolidar, innovar e implementar la comercialización en ciencia y tecnología universitaria”. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano destacó la labor del CONCYTEQ para destinar los 2 millones 914 mil 757.91 pesos entregados por el Instituto, derivado de las multas aplicadas a partidos políticos y candidaturas durante 2018 y 2019, a proyectos específicos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Campus Juriquilla, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y la UAQ. La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca agradeció las gestiones a favor de la Universidad, que permiten aprovechar el conocimiento generado por distintas áreas para solucionar problemáticas sociales; además, aportan al desarrollo tecnológico y científico. Por su parte, el director general del CONCYTEQ, Raúl Iturralde Olvera detalló que los recursos otorgados por el IEEQ contribuirán a la consolidación de una red de monitoreo sísmico, a la investigación de las tecnologías cuánticas y al emprendimiento universitario en el estado.

<http://radio79mx.com/2019/05/09/recibe-uaq-recurso-de-concyteq-y-ieeq/>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/511935/0/destinan-29-mdp-a-proyectos-en-ciencia-y-tecnologia-en-queretaro/>

APORTA IEEQ 2.9 MILLONES PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó la entrega de 2.9 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), provenientes de multas interpuestas a los diferentes partidos políticos. Gerardo Romero Altamirano, presidente del organismo, detalló que esta bolsa fue entregada para proyectos en la UNAM campus Juriquilla, el Cinvestav y la UAQ, donde esta última recibió un millón de pesos que utilizará para promocionar y comercializar los productos universitarios. Por su parte, el Concyteq informó que estos recursos contribuirán a la consolidación de una red de monitoreo sísmico, a la investigación de las tecnologías cuánticas y al emprendimiento universitario en el estado. El titular del IEEQ detalló que estas entregas se realizan cada vez que se tiene una suma considerable, por lo que los 2.9 millones fueron impuestos en multas durante el proceso electoral de 2018.

<http://www.almarosa.com.mx/aporta-ieeq-2-9-millones-para-ciencia-y-tecnologia/>

<http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/700213/destinan-29-mdp-a-proyectos-en-ciencia-y-tecnolog%C3%ADa-en-quer%C3%A9taro>

ENTREGA IEEQ 2.9 MDP A CONCYTEQ PROVENIENTES DE MULTAS ELECTORALES

Por Abelardo Islas

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó una bolsa de 2.9 millones de pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), proveniente de las multas a partidos políticos o candidatos durante el pasado proceso comicial. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, confirmó lo anterior y dijo que el Concyteq determinó firmar tres convenios de colaboración con la UNAM, Campus

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

Juriquilla, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para repartir ese recurso. “Por ministerio de ley, el IEEQ retiene el recurso obtenido de las multas impuestas a partidos políticos o candidatos durante un proceso electoral y lo entrega a instituciones de ciencia y tecnología del estado de Querétaro, en este caso al Concyteq”, puntualizó el funcionario electoral. Preciso que las tres instituciones deberán desarrollar proyectos de ciencia y tecnología, aplicables a diferentes ramas del quehacer humano. Romero Altamirano mencionó que esta es la primera entrega al Concyteq en lo que va del presente año.

<https://codiceinformativo.com/2019/05/entrega-ieeq-2-9-mdp-a-concyteq-provenientes-de-multas-electorales/>

DIRIGENCIA ESTATAL DE MORENA

IEEQ NO HA RECIBIDO CAMBIOS EN MORENA

Por Montserrat Márquez y Domingo Álvarez

El dirigente estatal de Morena ante el IEEQ sigue siendo Carlos Peñafiel Soto, esto a pesar de que ya funge como embajador de México ante República Dominicana. El presidente consejero del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que el órgano electoral no ha recibido alguna notificación de cambios en la dirigencia estatal del partido, por lo que para ellos Peñafiel Soto continúa al frente. Señala que el IEEQ reconoce los cambios de dirigencia o representatividad sólo después de ser notificados por la fuerza política y con base en sus estatutos se haga el análisis y ratifique el anuncio. INFORME AL IEEQ. Morena debe informar al IEEQ, en un plazo de 30 días, para convocar a la elección de un nuevo dirigente, explicó Lidia Aurora López, exconsejera del INE en el estado. Ante la designación de Carlos Peñafiel Soto como embajador de México en República Dominicana, de acuerdo a los estatutos del partido, no puede ocupar un cargo público y uno partidista a la vez. “Mencionan los estatutos de Morena, el artículo 38, pero ese artículo lo único que señala es el fundamento para que en ausencia del presidente ocupe su lugar el secretario, que es la persona a la que están ahora designando”. “Hasta este momento es el procedimiento normal, pero lo que seguiría es que se convoque a una nueva elección de dirigente. En caso de que el partido lo solicite pueden intervenir los órganos electorales”, explicó. En la ley electoral para el estado de Querétaro, abundó, se señala que el partido político tiene la obligación de comunicar cualquier modificación a su interior, y una de las modificaciones es la designación del representante del partido político. “En caso de que el partido político no se pusiera de acuerdo, o que incluso se llegara a considerar como ilegal la designación, o una imposición, también se puede pedir la intervención de los órganos electorales, quienes lo que harían, con las prerrogativas de los partidos políticos” (sic), indicó. Lo que se tiene que revisar, agregó, es que la designación se haya realizado conforme a la normatividad y de acuerdo a los estatutos del partido político. Si se cumplen con los requisitos de legalidad, lo único a lo que se procede es al registro y eso es todo. (EUQ 3, CQRO 3)

NO HAY CAMBIOS DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS ANTE EL IEEQ

Por Iraí Silva

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, señaló que pese a las pugnas que se viven al interior de fuerzas políticas en la entidad, como los casos de Morena y el PRD, hasta el momento no se han presentado cambios de representantes de ningún partido ante el organismo que representa. Indicó que el organismo electoral es muy respetuoso de los procesos internos que se llevan a cabo en los partidos, y cuando hay algún cambio, este es notificado para que se hagan las revisiones pertinentes, se dé el visto bueno o se hagan las consultas necesarias. “El instituto respeta siempre la vida interna de los partidos, y una vez que llega una comunicación de algún órgano partidario, o de algún representante de partido, nosotros

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

analizamos con detalle quién la está emitiendo, en base a qué parte de sus estatutos, se está emitiendo el documento para evidentemente tomarlo por bueno o hacer las consultas que tengamos que hacer, hasta este momento les podemos decir que, no tenemos cambios de representantes, ni de dirigentes en el estado”, apuntó. Reiteró que no han tenido ningún cambio entre los representantes ante el organismo electoral y recordó que el último registro fue en el Partido Acción Nacional.

<https://rrnoticias.mx/2019/05/09/no-hay-cambios-de-representantes-de-partidos-ante-el-ieeq/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS, A FAVOR DE FISCALIZACIÓN DEL IMSS A SUS CUOTAS OBRERO-PATRONALES

Por Katia Lemus

Luego de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que busca dar cumplimiento a las obligaciones y restituir los derechos de los empleados al fiscalizar las cuotas obrero-patronales de los partidos políticos, los dirigentes estatales coincidieron en que esta acción garantizará la seguridad social de los trabajadores. (CQRO)

PAN

PAN SE PREPARA DANDO RESULTADOS

La mejor forma de prepararnos es dando los mejores resultados a los ciudadanos con gobiernos transparentes, que escuchen y que estén cerca de la ciudadanía, expresó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en el estado, Agustín Dorantes, ante los comicios del 2021. (ESSJR, DQ)

MORENA

MORENA QRO. NECESITA UN LÍDER NEUTRO: NÉSTOR DOMÍNGUEZ

Por Roxana Romero

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro requiere a un líder estatal que sea neutro, que una y tenga acercamiento con la militancia, consideró el diputado Néstor Domínguez, tras el nombramiento de Carlos Peñafiel como embajador de República Dominicana y que Jesús Méndez Aguilar se autoproclamara nuevo presidente del partido. (AM)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: ALCANZA LA CAPITAL INFLACIÓN DEL 5.81%: INEGI

Querétaro se ubicó como la segunda entidad del país en donde mayor aumento de precios al consumidor se registró durante los últimos 12 meses, dio a conocer el Inegi. (EUQ, principal)

AM: SESEQ ABATIRÁ REZAGO DE MEDICINAS

Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, aceptó que desde enero existe desabasto de medicamentos para enfermedades oncológicas, por lo que gobierno del estado decidió contratar a una empresa local que abastezca, por lo menos, durante los próximos dos meses. (AM, principal)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

N: LLEGÓ A VIENA

“Querétaro fin del viaje imperial”, exposición del maestro y cronista fotográfico queretano Gerardo Pedraza, se inauguró ayer en Viena, Austria, donde la Embajadora de México, Alicia Buenrostro agradeció la oportunidad de contar con una muestra que encierra la historia en una serie de imágenes por donde él Archiduque Maximiliano de Habsburgo pasó, desde su nacimiento en el palacio de Schonbrum en Viena, hasta su muerte en el Cerro de las Campanas en Querétaro. (N, principal)

CQRO: ¡TRIUNFO CONTUNDENTE

América derrotó 3-1 a Cruz Azul en el partido correspondiente a la ida de los cuartos de final de la Liga MX. El duelo tuvo un inicio intenso y desde los primeros minutos la polémica se hizo presente, luego de que Agustín Marchesín salió a cortar un balón que Orbelín Pineda conducía dentro del área y lo derribó, pero en el rebote el esférico le quedó a Yoshimar Yotún a quien Marchesín trabó con el brazo izquierdo en un claro penal que el árbitro y el VAR decidieron no marcar. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR EN TU CALLE, VISITÓ ARCILA

Por Dolores Martínez

De visita en la escuela primaria “Niños Héroe”, el alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, dio a conocer que estarán realizando la pavimentación de la arteria que va de Arcila a Los Cues, ya que es uno de los principales accesos a localidades como El Coto, San Miguel Galindo y San José Galindo. (ESSJR)

EMPRESA LOCAL ABASTECERÁ EL 98% DE LOS MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS EN QUERÉTARO

El problema en el desabasto de medicamento oncológico en Querétaro se debió al atraso en la producción de empresas internacionales, la falta de recursos de la federación, así como el veto a algunas empresas para abastecer medicamentos al sector público. Así lo señaló Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, quien indicó que el desabasto comenzó en el mes de enero, aunque aclaró que no se dejaron de aplicar los tratamientos, sino que se sustituyó o se prolongó la aplicación de los medicamentos a los 333 pacientes, 211 del Hospital General y 122 del Hospital del Niño y la Mujer. (CI, ADN, DQ)

DIF MUNICIPAL Y SESEQ SE UNEN EN APOYO A PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS

DIF de Querétaro y la SESEQ firmaron un convenio de colaboración para apoyar a pacientes en situación de vulnerabilidad económica, con el pago de una parte del material de osteosíntesis que se requiere para una cirugía y para las terapias de hemodiálisis. (Q, DQ)

UNIVERSIDADES DEJARÁN DE RECIBIR HASTA 650 MDP CON GRATUIDAD: BOTELLO

El impacto que generaría la gratuidad de las universidades -tema incluido en la reforma educativa del Ejecutivo Federal- ascendería a entre 600 y 650 mdp en recursos que dejarían de recibir las instituciones de educación superior en el estado de Querétaro, estimó Alfredo Botello, titular de la SEDEQ. (CQRO, DQ, ADN, N, EUQ)

INAUGURAN 7MA EDICIÓN DEL CONGRESO DE VALORES “CHAVOS SANOS” 2019

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, expresó que gracias a la COEDUQ y todo el equipo de trabajo de la COPARMEX, hacen posible este evento a beneficio de nuestra juventud queretana y promover en ellos los valores para su

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

desarrollo académico y personal. Los temas de este Congreso, dijo, son de interés y de actualidad para los jóvenes bachilleres y universitarios del estado. (AM, DQ, N)

PIDEN ANÁLISIS DE GRATITUD

Por Roxana Romero

Luego de que en las modificaciones al dictamen de la reforma constitucional en materia de educación que hicieron los diputados federales se incluyera una reserva para la creación de un fondo especial para el cumplimiento de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, consideró que también es necesario realizar una evaluación financiera para conocer el impacto que tendrá a nivel nacional. (AM)

PODER LEGISLATIVO

NECESARIO, RECUPERAR LA CONFIANZA DE MILITANTES: ARREDONDO

La diputada Abigail Arredondo Ramos aplaudió el hecho de que el PRI genere los mecanismos e incluya el padrón vigente de militantes para la renovación de sus dirigencias y no sea hecha una elección abierta como en otras ocasiones, en las que votaban personas que no pertenecían a ese instituto político. (CQRO, EUQ)

PAN QUERÉTARO LLAMA A AMLO A NO PAGAR FAVORES POLÍTICOS CON REFORMA EDUCATIVA

El Grupo Legislativo del PAN en la LIX legislatura, hace un llamado enérgico para que las autoridades federales recapaciten en la implementación de sus políticas públicas y no retiren de las escuelas herramientas tecnológicas fundamentales para el aprendizaje, como lo es el acceso a una conectividad de internet. (CQRO, AM)

LOS BOMBEROS PUEDEN ESPERAR

Por Anaid Mendoza

Será hasta el 2020 que los municipios integren en la Ley de Egresos el presupuesto que otorgaran a los bomberos, informó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LIX Legislatura, Roberto Cabrera Valencia, luego de que en febrero pasado se aprobara la iniciativa. (DQ)

BETTY MARMOLEJO OTORGARÁ ASESORÍA A ENFERMOS DE VIH

Por Irán Hernández

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos en el Congreso de Querétaro, Beatriz Marmolejo, ofreció acompañamiento jurídico por el desabasto de medicamento, luego de las manifestaciones en la entidad ante la falta de medicamentos retrovirales y para atender el cáncer. Lo anterior, luego de que madres de familia de pequeños con cáncer se manifestaron por el desabasto de medicamento en el Hospital del Niño y la Mujer, mientras que ayer, el COHIVIS en Querétaro, reportó que no hay medicamento retroviral en el IMSS. (CQ)

MUNICIPIOS

REHABILITARÁN HÉRCULES PARA CONVERTIRLO EN “BARRIO CON TRADICIÓN”

El municipio de Querétaro anunció una inversión de 45 mdp para rehabilitar Hércules, con el objetivo de que sea considerado por el programa “Barrios con Tradición”. Luis Bernardo Nava, alcalde de Querétaro, mencionó que este jueves inicia el plan de obra e infraestructura, en el marco de Alcalde en tu Calle. Precisó que las obras en Hércules comenzarán en un mes, aproximadamente, y consistirán en infraestructura de la red de agua potable, alumbrado, reencarpentamiento, etc. (CI, AM, CQRO, N, DQ, EUQ)

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

INAUGURAN SALA DE LACTANCIA EN DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO

“La lactancia materna es más que nutrir el cuerpo, la lactancia es nutrir el alma”, aseguró Arahí Domínguez Torres, presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF municipal. Destacó el lugar prioritario que tiene la familia durante esta administración, y aseguró que más allá de la conciliación entre la vida familiar y el trabajo, esta medida reconoce y promueve los derechos de las mujeres. (N, DQ)

NO HABRÁ IMPUNIDAD, ASEGURA PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS NAVA

Tras los recientes hechos delictivos registrados en la capital, en los cuales un joven murió al intentar huir de un presunto asaltante y un policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro que participó en el intento de robo de un cajero automático, el alcalde Luis Nava afirmó que ninguno de estos casos quedará impune. Aseguró que cualquier elemento de seguridad pública o funcionario de la Administración municipal que incurra en actos de corrupción o algún hecho delictivo recibirá la sanción correspondiente. (AM, N, CQ, DQ)

RESCATAN ALCANFORES Y EL TEPE SERÁ MÁGICO

Por Veronica Ruiz

Anuncian intervención del parque y de 5 calles aledañas al mercado, la secretaría de Obras municipales de Querétaro, Oriana López informó que está por iniciar la licitación para intervenir 5 calles aledañas al mercado del Tepetate, que será el primer barrio mágico, así como el parque Alcanfores que tienen años en abandono. (DQ)

CALLE JIMÉNEZ ESTARÁ LISTA EL 20 DE MAYO

Por Gonzalo Flores

El 20 de mayo se concluirá la obra que el Municipio de Querétaro realiza en la calle Jiménez, frente a la entrada principal del Mercado Benito Juárez ‘El Tepetate’. La siguiente etapa es la intervención en las calles aledañas para lo que ya preparan los procesos de licitación de obra, adelantó la titular de la Secretaría de Obras Públicas, Oriana López Castillo. (AM)

LETRAS DESDE EL ENCIERRO, MONÓLOGO HISTÓRICO-DIDÁCTICO

Después de participar en el Festival de la Ciudad, organizado por la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, Espektros Teatro presenta una función especial de ‘Letras desde el encierro’ (Memorias de Epigmenio González), monólogo escrito por la dramaturga Mariana Harta Sánchez. La función se realizará el 15 de mayo a las 20:30 horas en el Museo de la Ciudad. (AM)

HABRÁ JUICIOS ORALES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

Por Gonzalo Flores

El Municipio de Corregidora, en próximos días, será el primero en el estado de Querétaro y en el país en implementar juicios orales para personas que incurran en faltas administrativas, adelantó el alcalde Roberto Sosa Pichardo. (AM)

PARTICIPA SOSA EN EXPO SEGURIDAD

Roberto Sosa y Juan Luis Rodríguez Aboytes, dieron a conocer en la Expo de Seguridad 2019 en la Cd. de México, los avances en torno al pilotaje del Sistema de Justicia Cívico Oral, el cual se encuentra en un 95% para su implementación en próximos días. (PA)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

CELEBRAN A LAS MAMÁS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

Alrededor de 650 madres de familia fueron festejadas, en quienes el alcalde reconoció un esfuerzo doble como mamás y como profesionales del servicio público. Las mamás trabajadoras del gobierno municipal de El Marqués fueron celebradas por motivo del día de las madres, en un evento encabezado por el alcalde Enrique Vega Carriles, quien reconoció que realizan un doble esfuerzo ya que además de laborar en el servicio público, también son mamás de tiempo completo. (AM, DQ, PA)

MÁS POLICÍAS A EL MARQUÉS

Por Alejandro Payán

Enrique Vega dice que la meta es tener 400. Para reforzar la seguridad en el municipio de El Marqués la administración municipal tiene la meta de contar con 400 elementos en calle, actualmente hay 265 policías y 54 en formación en la academia, indicó el alcalde Enrique Vega Carriles. (DQ)

EVACUAN FAMILIAS POR INCENDIO EN EL CERRO DE LA VENTA EN SJR

Debido a un fuerte incendio en el Cerro de La Venta, ubicado en el municipio de San Juan del Río, las autoridades decidieron evacuar algunas familias debido al intenso humo que se presenta. Las autoridades municipales anunciaron por medio de sus cuentas oficiales, que los distintos cuerpos de emergencia, están trabajando en el lugar de los hechos, para controlar la situación. (ADN, N)

LOS CHIQUEROS ENTRE LAS LLAMAS POR 2 DÍAS

Por Gaby Hernández

Por dos días consecutivos, estuvo en llamas el Cerro de los Chiqueros, que está ubicado en la reserva de la biósfera, en el territorio perteneciente al municipio de Jalpan de Serra; con este suman al menos tres incendios en zonas forestales de esta demarcación, con altos niveles de bosques. Según el reporte realizado por la Unidad Municipal de Protección Civil, este incendio inició el 7 de mayo, en las inmediaciones de la comunidad San Juan de los Durán, por lo que brigadistas y elementos de esta corporación acudieron de inmediato a la zona para mitigar el incendio y reducir el impacto de este en la zona cerril y la localidad, y así evitar que se propagara. (CQ)

ANUNCIAN NUEVA CENTRAL DE ABASTOS PARA SAN JUAN

Por Marittza Navarro

Con una inversión inicial de 190 mdp, en SJR se construye Xentral, una central de abastos que será la más moderna y funcional del Bajío, proyecto que además contribuirá a la generación de dos mil 300 empleos directos e indirectos. El director de mercadotecnia de Xentral, Rodolfo Cruz, dijo que se prevé que la nueva central de abastos comience a operar en el segundo semestre del próximo año. (EUQ)

MUNICIPIOS OMISOS EN TRANSPARENCIA

Por Hilda Navarro

Ningún gobierno municipal en el estado ha cumplido al 100 por ciento con sus obligaciones de transparencia en sus portales, afirmó el titular de Infoqro, Javier Rascado Pérez. El funcionario señaló que en este momento los municipios se encuentran en etapa de solventar las observaciones hechas por la Infoqro a sus portales de transparencia. (CQ)

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

IMPULSA MEMO VEGA EDUCACIÓN EN LA CRUZ

En su visita a la escuela primaria “Francisco Villa”, en el Barrio de la Cruz, con motivo del festejo del día de la Madres, el Alcalde Memo Vega se comprometió a realizar la remodelación de sus bebederos y anunció la entrega de mobiliario escolar en los próximos días. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

ARANCEL A CARNES Y LÁCTEOS A EUA ESTALLARÍA GUERRA COMERCIAL

Imponer aranceles a las carnes de res y cerdo, así como a los lácteos, como propuso el gobernador tras el anuncio de EE. UU de establecer un impuesto de 17.5% al tomate, implicaría comenzar una guerra comercial que afectaría a todo el país, consideró Lorena Jiménez, presidenta de la Coparmex Querétaro. (AMN, CQRO)

FALTA EXIGENCIA PARA LOCALIZAR A DESAPARECIDOS: DRA. TERESA GARCÍA GASCA

Los que podemos alzar la voz no hemos insistido lo suficiente no contundentes, al exigir a las autoridades respuestas para localizar a las personas desaparecidas, aseveró la rectora de la UAQ, Teresa García, al encabezar la presentación del libro “¿Dónde están? Migrantes queretanos desaparecidos”, del escritor y periodista Agustín Escobar Ledesma. (DQ)

ESTADO FALLÓ CON NORMAS DE CALIDAD DEL AIRE

Por Irán Hernández

La entidad no cumple con la norma para medir la calidad del aire debido a inconsistencias, falta de infraestructura o información incompleta, según consta en el último Informe Nacional de Calidad del Aire, que subraya que el principal contaminante es el ozono. La SEMARNAT refiere que los contaminantes con mayor prevalencia son NO₂, CO, O₃, SO₂, MP y plomo. (CQ)

AMBIENTALISTAS DENUNCIAN HOSTIGAMIENTO

Por Gaby Hernández

Activistas del Colectivo Raíces denunciaron que al menos tres personas han sido víctimas de hostigamiento a partir de las acciones emprendidas para evitar daños a la masa vegetal en la zona aledaña al Puente de la Historia. (...) Responsabilizaron a las autoridades estatales y municipales por cualquier acto de hostigamiento, debido a que, durante el desarrollo de las reuniones de los ciudadanos que están interesados en preservar los árboles de la zona aledaña al Puente de la Historia, han identificado a funcionarios municipales que acuden a verificar los acuerdos y planteamientos hechos por los ambientalistas. (CQ)

INVERTIRÁN 600 MDP EN QUERÉTARO: CFE

El Gerente Divisional en el Bajío de la CFE, Mauricio Reyes Caracheo, anunció que se invertirán 600 millones de pesos en infraestructura para el estado de Querétaro, dijo que es una región con un crecimiento exclusivo y por arriba de la media nacional. (N, EUQ)

PIDE CMIC RESPETO A LA LEY

Por Jahaira Lara

La CMIC emitirá un exhorto al gobierno federal para que las obras de gran monto sean licitadas y con ello se abra la oportunidad a que constructores de Querétaro y diferentes entidades participen. (N)

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

IMPULSA COPARMEX EL CRECIMIENTO DE LA REGIÓN CENTRO- OCCIDENTE

Por Diego A. Rivera

La Coparmex trabaja desde cuatros años en la regionalización económica de la zona centro- Occidente por eso celebran que los gobernadores ahora hayan formalizado esta unión, indicó la presidenta del organismo en Querétaro, Lorena Jiménez. (N)

EN EL ESTADO UNA DE CADA CUATRO SON JEFAS DE FAMILIA

Por Irán Hernández

De acuerdo al Coespo, tres de las siete delegaciones del municipio de Querétaro registraron arriba de 24 por ciento de mujeres jefas de familia, las cuales son Josefa Vergara y Hernández, Felipe Carrillo Puerto y Cayetano Rubio. Este consejo expone resultados del XII Censo de Población y Vivienda respecto a las delegaciones de la capital. En Josefa Vergara y Hernández 27.68 por ciento de los hogares registró una jefatura femenina; 25.01 en Felipe Carrillo Puerto; mientras que 24.49 en Cayetano Rubio. (CQ)

ESTADO, TERCERO CON MENOR TASA DE HIJOS

Por Francisco Flores

Querétaro es la tercera entidad en donde menor tasa de hijos hay por cada mujer, reporta la ENADID 2018, publicada por el Inegi. (EUQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Pancho supervisará avance del nuevo Hospital. Nos comentan que el próximo martes se dará una supervisión a la obra del nuevo Hospital General de Querétaro. El gobernador FDS realizará un recorrido en compañía del secretario de Salud Federal, Jorge Alcocer Varela. Se espera, nos dicen que, a este recorrido también se sumen diversos representantes de la sociedad queretana, entre ellos líderes políticos, económicos y sociales. Nos recuerdan que este nosocomio que se localiza en la colonia Las Plazas lleva un avance del 20% y en su ejecución se invierten más de 800 mdp. Lo sorprenden robando un celular. Nos comentan que ayer de manera fulminante cesaron a un policía municipal capitalino que se robó un teléfono celular. Los hechos se conocieron a través de redes sociales por medio de un video en el que se observa al uniformado sustraer de una camioneta el dispositivo. El hecho se dio en Santa Rosa Jáuregui. Nos dicen que mucho tendrá que trabajar el titular de la SSPMQ, Juan Luis Ferrusca, para no permitir que se ensucie más la imagen de esta corporación, pues recordemos que a mitad de semana también se conoció de otro ilícito en el cual un elemento en activo participó en el robo de un cajero automático que se encontraba en una tienda de conveniencia. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La FGE informó que, durante el segundo día del programa 10x100 Defendamos Querétaro, 12 personas fueron detenidas en posesión de 73 dosis de drogas (marihuana, metanfetamina y cocaína), en los municipios de SJR, Querétaro y Pedro Escobedo. Adicionalmente, fue asegurado un vehículo con placas para el estado de Guerrero y la cantidad de 300 pesos, producto de la venta del narcótico. El alcalde LBN lamentó lo sucedido este martes en la avenida 5 de Febrero en donde dos personas perdieron la vida al ser arrolladas, mientras una de ellas perseguía a otra para robarla. "En el tema de las personas atropelladas, se nos hizo una situación muy lamentable; y por supuesto que en todo lo que tiene que ver con estas cuestiones de seguridad, estamos trabajando en ello", aseguró. Y sobre el policía municipal involucrado en un intento de robo a un cajero automático, Nava señaló: "Decirles

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

categoricamente que no habrá impunidad; a cualquier elemento, cualquier policía, cualquier funcionario de la administración que incurra en actos de corrupción o delictivos -como fue este caso- no habrá impunidad; y por lo tanto, nosotros estamos mostrando que fueron detenidos oportunamente, que están siendo procesados, se dio de baja y va a ser castigado con todo el peso de la ley". En tanto, el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa -acompañado por el secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Juan Luis Rodríguez-, presentó en la Expo Seguridad 2019, en la CDMX, los avances sobre la aplicación del modelo de operación policial dentro del sistema COSMOS, mediante el uso de tecnología y el sistema que permite que las denuncias y faltas administrativas se levanten en tiempo real. ¡Desde este espacio, Códigoqro envía una cordial felicitación a todas las madres, en este su día! (CQRO 1 y 2)

CUARTO DE GUERRA

PRECAUCIÓN. Ya desde antes había precauciones en ciertas oficinas que tratan temas "sensibles", pero a raíz de la presunta grabación al exsecretario del Trabajo, en el IQT se tomó una medida inflexible: ningún transportista puede ingresar con teléfono celular a las reuniones con funcionarios del IQT. Hay que "evitar distracciones" en las juntas, les dicen, sin explicar quién protege de las "distracciones" a los pobrecitos concesionarios. Yo digo que basta con portarse bien para que no haya escándalos ni grabaciones, pero bueno...Y como si de veras, hoy hasta se atreverán a festejar. **OPOSICIÓN.** Tal como lo anunció repetidamente, el queretano Mauricio Kuri y todos sus senadores panistas votaron en contra de la Reforma Educativa, que ahora sí y pese a ellos, aprobó la mayoría del partido de Morena y sus aliados en el Senado. El cambio legislativo obstaculiza las evaluaciones académicas y reintegra privilegios a una parte del magisterio muy identificada con las propuestas callejeras, la toma de instalaciones, el bloqueo de vías y hasta con la quema de edificios...ah, y también con la campaña política del presidente. (DQ)

ASTERISCOS

OTRO INCENDIO, AHORA EN SJR

Intenso incendio se registró en la parte alta del Cerro de la Venta en el municipio de San Juan del Río. Esto movilizó al Cuerpo de Bomberos y personal de Protección Civil Municipal trabajaron en controlarlo. También participaron en el operativo el Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, además de que, por cuestiones de seguridad, se recomendó a la población evitar transitar por la zona cercana al cerro. **EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA NIÑOS COLONENSES.** En reunión de trabajo con la coordinadora de Enlaces e Intervención Social de la Universidad Autónoma de Querétaro, Itzel Soffa Rivas Padrón, y la directora de Vinculación Social, Paulina Becerril Luna, el presidente municipal José Alejandro Ochoa Valencia analizó la implementación de un proyecto de verano intensivo dirigido a sensibilizar a jóvenes del municipio de Colón en el cuidado del agua. Se trata de la impartición de talleres de educación ambiental para niños de entre ocho y 12 años mediante la elaboración de huertos. Un proyecto que se prevé cristalizar a partir del 24 de junio próximo. **VISITA DE SECRETARIO DE SALUD.** El próximo martes, el titular de la Secretaría de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, visitará la entidad para conocer y ver los avances del proyecto de nuevo edificio del Hospital General de Querétaro, anunció el titular de la Secretaría de Salud en el estado, Julio César Ramírez Argüello. El mes pasado, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, anunció que el edificio lleva un 20 por ciento de avance. (AM)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MADRES TRABAJADORAS. De acuerdo con los últimos datos del INEGI, 73 de cada 100 mujeres de 15 años o más que forman parte de la población económica activa, tiene al menos un hijo nacido vivo, el 36% cuentan con

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

secundaria completa y el 26.5 trabajan por cuenta propia. Estos 5 datos duros, muestran la enorme contribución de las mamás al desarrollo y progreso de la comunidad. Felicidades Agua materna es eterna. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Un museo para nuestro Acueducto. Ícono. A 280 años de su construcción, el Acueducto de Querétaro, obra cumbre del Marqués de la Villa del Villar del Águila, don Juan Antonio de Urrutia y Arana, es fiel testigo de la historia, sufrimiento y modernización de la ciudad, pero también –como lo apuntó alguna vez el alcalde Manuel Cevallos Urueta (+)- un monumento a la escasez del agua. Bellos e impresionantes nuestros arcos, sí, pero un recordatorio de la histórica sed de los queretanos por un elemento que, dicen los que saben, será el móvil de guerras futuras. Agua limpia necesitaba Querétaro hace tres siglos. El historiador Manuel Septién y Septién, a quien este reportero tuvo la oportunidad de conocer y entrevistar, recordaba que la floreciente y opulenta ciudad colonial carecía de agua potable, pues las viejas atarjeas y cañerías que surtían a la ciudad, conducían aguas sucias y malsanas, a las que se les atribuía ser origen de numerosos males, entre otros “el de producir la locura en muchos de sus habitantes”. Lo cierto es que los vecinos enfermaban y morían. Hasta que las monjas capuchinas, llegadas venturosamente en 1721, para fundar el convento de San José de Gracia, pidieron al Marqués su ayuda para resolver el problema de salud que enfrentaba la comunidad. Don Juan Antonio de Urrutia y Arana hizo el milagro del agua limpia y clara, no solamente para las religiosas, sus protegidas, sino para todos los queretanos, a través de 74 arcos con 1,280 metros de longitud. La obra inició el 26 de diciembre de 1726 y se terminó el 17 de octubre de 1738, costando 125 mil pesos, de los que él sufragó 88 mil. Por este enorme servicio y muchos otros actos generosos, Querétaro recuerda con gratitud a su benefactor al que se le han dedicado estudios, ensayos y libros, y a quien el periódico PLAZA DE ARMAS ha tomado como emblema en el cabezal, desde la primera de sus 3,102 ediciones. Más aún, le pidió al ilustre artista Juan Velasco y Perdomo (papá de El Conchero y otras esculturas fundamentales de la ciudad) una réplica de la estatua de El Marqués, ubicada en el centro de nuestra Plaza de Armas. Fue realmente su última obra porque murió el 23 de diciembre de 2014. Meses después, su viuda Elidia Sandoval de Velasco nos la entregó y desde entonces preside nuestra redacción. Una estatuilla similar fue obtenida por el gobierno anterior para el Museo del Agua que se instalaría en la ex Hacienda de Carretas, como parte del ambicioso desarrollo urbanístico hoy llamado “Barrio Santiago”. El proyecto interesó mucho al gobernador José Calzada Roviroso que, como se recordará, hizo la intervención más importante de rescate del Acueducto en toda su historia. En el tema del Museo del Agua participaron varios colaboradores, entre ellos Juan Antonio Isla Estrada, quien nos compartió que su realización fue un compromiso con los desarrolladores. El entonces coordinador de asesores del mandatario estatal nos comentó que “se hizo la remodelación de la capilla, se hizo el guion a cargo del experto Antonio Loyola (quien aportó objetos como los moldes de madera para hacer el Acueducto), se reunió la museografía que aún está en alguna dependencia o en custodia del propio Manuel Oropeza. Sólo faltó inaugurarlo”. Y es que, ¿qué creen? El último secretario de Obras de Pepe, el famoso Pío X Salgado ya no quiso o no pudo darle acceso a la Avenida de los Arcos, argumentando falta de presupuesto. Eran los últimos meses de gobierno. Ya no querían más queso sino salir de la ratonera. El esfuerzo fallido está documentado entre las obras de infraestructura cultural de ese sexenio. Jaime Font, titular de Patrimonio Estatal, puede dar testimonio de ello porque conoce de la gestión realizada y hasta del comodato que se firmó. Hoy, nos dicen fuentes cercanas, los socios del ambicioso desarrollo Barrio de Santiago, a cargo del despacho Legorreta tienen planeado un Museo del Acueducto, porque la CEA quiere hacer, quién sabe dónde, el del Agua. Ojalá y se hicieran ambos, especialmente el de los Arcos, en donde el próximo año estará inaugurándose el completo hotelero, turístico, comercial y habitacional más importante de la capital queretana, en un perímetro de protección al patrimonio cultural de la humanidad que el INAH ha vigilado desde sus inicios. Y es que, ¡cuánta historia tiene la ex Hacienda de Carretas!



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

en donde Maximiliano pasó revista a sus disminuidas tropas en el Sitio de Querétaro de 1867, a punto del triunfo de la República –loor a Juárez- que celebraremos el miércoles próximo, y los Arcos, macizos y eternos, con sus más de 280 años, que trajeron el agua y la salud a los queretanos. Claro que se merecen un museo. O dos. -BLANCAS Y NEGRAS- Ya. Se aprobó la nueva reforma educativa, con la oposición de la bancada del PAN en el Senado, encabezada por el queretano Mauricio Kuri González y con la participación de Lupita Murguía, por considerar que no garantiza una educación de calidad. La novedad es que ahora sí asistió el moreno Juan José Jiménez Yáñez a la sesión y votó a favor. Otro que ya dio señales de vida es el diputado local Mauricio Ruiz Oláes, que subió a redes una foto con el súper delegado Gilberto Herrera Ruiz. El coordinador de la bancada Montessori de Morena, había guardado una sana distancia porque en el gobierno lo habían dicho que el problema era con el ex rector, no con él. Hoy es 10 de mayo. Desde este espacio la más cálida felicitación de los armeros para todas las madres queretanas y en especial para mi adorada esposa y compañera, Magdalena Ramírez, por tanto en tantos años. Besos. -EL HISTORIETARIO- Mayo de 80. Ya están muertos o retirados los principales protagonistas del Movimiento de Mayo de 80, que unió a los estudiantes de la Normal “Andrés Balmori” con la UAQ y la comunidad queretana, frente a la tozudez del gobierno estatal que, no queriendo autorizar una biblioteca y un camión, terminó entregando las cabezas de media docena de funcionarios, entre ellos la de la primera y única procuradora, Hilda Martha Ybarra y los jefes policiacos dirigidos por Manuel Susunaga, ya fallecidos al igual que el gobernador Rafael Camacho, mientras que el entonces rector Mariano Palacios está dedicado a su despacho y Dolores González, dirigente estudiantil, litiga. Cabe recordar que aquél 8 de mayo de 1980 los normalistas aprovecharon la visita del presidente José López Portillo que venía a inaugurar la asamblea nacional del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y Televisión (STIRT), del que era líder moral Rafael Camacho Guzmán y secretario general de la sección anfitriona el que esto escribe. Los jóvenes trataron de interceptar el autobús presidencial, pero los cuerpos policiacos no solamente lo impidieron sino que los persiguieron y golpearon, incluso adentro de la Prepa Sur, violando la autonomía universitaria, con lo que la UAQ se declaró en huelga. Querétaro vivió entonces un movimiento social y popular como no se había visto ni en la huelga del 58. Más de 10 mil personas participaron en las protestas frente a Palacio de Gobierno. Al final de cuentas y tras semanas de conflicto, el gobierno federal apoyó al estatal para que diera respuesta a las peticiones de los estudiantes, que ya incluían el cese de los funcionarios involucrados en la agresión. Por cierto, las marchas y mítines fueron encabezados por el joven rector Mariano Palacios Alcocer que se convertiría dos años después en senador y más tarde, en 1985, sucedió a Camacho Guzmán. ¡Ah, la historia! -LA FRASE DE LA SEMANA- Aclaración. No hay daño patrimonial a la UAQ, lo que hay es una guerra sucia en contra del ex rector Gilberto Herrera, en la que golpetean también a nuestra Universidad: Teresa García Gasca, rectora, entrevistada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Lunes 6 de mayo de 2019. Así de claro. -JUGADA FINAL- Omiso. Al ex secretario de Obras Públicas, Pío X Salgado que no pudo o no quiso cristalizar el proyecto de su jefe para crear el Museo del Agua en la Ex Hacienda de Carretas, un antihistórico ¡JAQUE MATE! (PA 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

El convenio IEEQ-Infoqro para la participación ciudadana: LN

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

El alcalde Luis Nava, firmó un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoqro) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para incentivar la participación ciudadana, como uno de los objetivos de las tres institu-

ciones, para generar un presupuesto participativo a través de gobiernos abiertos.

Con este convenio, los organismos realizarán una prueba piloto en tres colonias, para fortalecer la participación ciudadana en la creación de políticas públicas y la elección de las obras que realice el gobierno.

PÁGINA 7 A



FIRMAN convenio para fomentar la participación ciudadana.

MUNICIPIO DE QUERÉTARO FIRMA CONVENIO CON IEEQ E INFOQRO



FIRMAN convenio para fomentar la participación ciudadana.

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, firmó un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoqro) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con el cual buscan incentivar la participación ciudadana.

Y es que otro de los objetivos de las tres instituciones es generar un presupuesto participativo a través de gobierno abiertos.

Con este convenio, los tres

organismos llevarán a cabo una prueba piloto en tres colonias, a fin de fortalecer la participación ciudadana en la creación de políticas públicas y en la elección de las obras y acciones que realice el gobierno.

En su intervención, el alcalde destacó que con este convenio los tres organismos trabajarán de manera conjunta para informar a los habitantes de las colonias San Pablo COMEVI, Lomas de El Marqués y La Luna, sobre las obras que pueden realizarse en cada lugar, y sean los vecinos, a través de su participación democrática, quienes decidan qué obras sirven más para mejorar su calidad de vida.

“Convencidos de que tanto el fortalecimiento del teji-

do social y el sentido de comunidad entre los vecinos, como la pertinencia en las acciones que ellos mismos elijan, son factores indispensables para mejorar la calidad de vida en sus colonias”.

Nava Guerrero agradeció el gesto de ambos institutos autónomos para promover y fortalecer la democracia desde la visión de un gobierno abierto, y se comprometió a mantener una administración transparente, que trabaje en beneficio de los ciudadanos.

En su intervención, el Comisionado Presidente de INFOQRO, Javier Rascado, destacó que con este convenio se marca un precedente en la participación de la gente, con lo cual dijo,

Querétaro se convierte en un referente en materia de transparencia.

“Unimos esfuerzos para hacer un ejercicio, me atrevo a decir, inédito; la democracia participativa llevada a la acción no dejada solamente en el discurso, implementándola en políticas públicas que finalmente se van a materializar para fortalecer la vida democrática del Municipio de Querétaro”.

Por su parte, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, reconoció la importancia de realizar estos ejercicios de gobierno abierto que permiten la participación ciudadana y fortalece la democracia, motivo por el cual llamó a legislar para impulsar estas herramientas.

A consulta, obras municipales: Nava

El municipio pondrá a consideración de la ciudadanía trabajos por 19 millones de pesos en 3 colonias; IEEQ e Infoqro apoyarán en la logística

HILDA NAVARRO

El ayuntamiento de Querétaro someterá a votación la obra a realizarse en tres colonias, para lo cual firmó un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (Infoqro).

El alcalde Luis Bernardo Nava explicó que las tres colonias donde se realizará el ejercicio serán: San Pablo COMEVI, Lomas de El Marqués y La Luna; primero habrá mesas de diálogo para conocer las necesidades de los habitantes, después la alcaldía les entregará entre dos y tres propuestas de obras, mismas que ellos votarán.

La Infoqro contribuirá con su estrategia de "Gobierno Abierto" en las mesas; el IEEQ apoyará en la logística de la votación, mientras que al ayuntamiento imprimirá las boletas.

Edil: ciudadanía decidirá sobre 3 obras municipales

Las colonias que votarán: San Pablo, Lomas de El Marqués y La Luna

Luis Nava privilegia el mejoramiento de todas las colonias capitalinas

Para estas tres colonias se tiene un presupuesto participativo de 19 millones de pesos, monto contemplado en el presupuesto de obra pública a ejercerse en el municipio de Querétaro durante 2019.

"De forma tripartita unimos esfuerzos para llevar a cabo una acción inédita. Querétaro es un referente nacional en todos los ámbitos y celebrar este tipo de actos da cuenta de que estamos trabajando bien por Querétaro y México" subrayó el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero.

Consultarán a ciudadanos la realización de obras

- Capital firma convenio con el IEEQ para realizar el ejercicio público
- Vecinos determinarán acciones en beneficio de la sociedad: **Luis Nava**

MONTSERRAT MÁRQUEZ
—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

Con la intención de realizar jornadas de participación ciudadana para que los ciudadanos elijan que obras públicas se deben realizar en sus colonias, el gobierno municipal de Querétaro firmó el convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro).

El edil, Luis Nava Guerrero puntualizó que con esto se va a permitir que los vecinos determinen acciones específicas en beneficio de su calidad de vida; las

primeras tres colonias seleccionadas, dijo, están en el catálogo de los puntos prioritarios a intervenir debido a la incidencia en acciones de riesgo que tienen.

“Esto se va a lograr gracias al trabajo de jornadas de participación y los mecanismos de diálogo en conjunto con Infoqro en las mesas de trabajo. Estos primeros ejercicios son sólo el punto de partida para la aplicación en todo el municipio”.

Este esquema inicia en Lomas del Marqués, el 16 de mayo se realiza la primera mesa de trabajo donde se escuchan todas las necesidades, el 23 es la segunda reunión donde se llevan varias propuestas para seleccionar tres que serán impresas en



El presidente del IEEQ explicó que el convenio contribuye en al desarrollo de la vida democrática y para que la ciudadanía advierta que su intervención tendrá resultados visibles en los recursos destinados a estas obras.

las boletas, y la votación será el 9 junio se lleva a cabo la jornada de participación.

La Luna es la segunda colonia, la primera mesa de trabajo es el 30 de mayo, la segunda el 6 de junio y la votación el 23 de junio; la tercera colonia es Desarrollo San Pablo los días 6, 20 de junio y el ejercicio de participación el 7 de julio.

El presupuesto que hay para ejecutar obra pública en estas tres colonias es de 19 millones de pesos, recurso que está inte-

grado en el programa de Obra Anual para ejecutarse en el ejercicio fiscal de 2019.

La función del IEEQ será capacitar a los ciudadanos que se apunten para participar como encargados de urnas y el Infoqro con ciertos elementos para poder implementar las mesas de trabajo de forma ordenada y con miras a fortalecer la vida democrática. El titular de Infoqro, Javier Rasgado destacó que esta es una participación tripartita con mi-

ras a unir esfuerzos para llevar a cabo una acción inédita donde se promueva la transparencia y se involucre a la ciudadanía en las acciones del gobierno.

Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ, expresó que estos procesos contribuyen en gran medida al desarrollo de la vida democrática de la entidad, y a que la ciudadanía advierta que su intervención tendrá resultados visibles sobre todo en los recursos destinados a estas obras. ●



FOTO: ENYA PÉREZ

#CAPITAL

Se firmó un acuerdo tripartita entre el Municipio de Querétaro, el IEEQ y el Infoqro con el objeto de realizar ejercicios de presupuesto abierto en tres colonias de la capital. *Gonzalo Flores* PÁG. 4

#ACUERDO

**CAPITAL SIGNA
CONVENIO DE
TRANSPARENCIA****Gonzalo Flores**

Se firmó un convenio tripartita entre el Municipio de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), con el objeto efectuar ejercicios de presupuesto abierto en tres colonias de la capital, que involucrará a los vecinos en la toma de decisiones sobre la obra por realizar.

En ese sentido, las tres instancias sumarán esfuerzos, con el fin de transparentar el ejercicio y que la decisión sea tomada de forma democrática y transparente a través de jornadas de consulta y mesas de trabajo con los colonos que iniciarán a partir del 16 de mayo.

El alcalde Luis Bernardo Nava Guerrero destacó que las tres primeras colonias donde se hará este ejercicio ciudadano a manera de prueba piloto son La Luna, Lomas del Marqués y San Pablo-Comevi, que, dijo, fueron elegidas por las necesidades e índices de rezago social en inseguridad que presentan.

"Este convenio que estamos firmando con el Instituto Electoral y con Infoqro, es justamente, como se ha mencionado de establecer una democracia real y sustantiva, un principio que hemos asumido en esta vocación y que es una vocación propia de las y los queretanos", explicó.

Detalló que la intención es presentar varias opciones a los colonos, que se socialicen las propuestas y en una jornada de participación se elija la que los vecinos consideren más viable y de mayor beneficio para la comunidad.

Nava Guerrero señaló que entre las tres colonias ejercerán un presupuesto de alrededor de 19 millones de pesos para que los ciudadanos escojan las obras que consideren mejor para cada zona. Para la realización del ejercicio ciudadano, señaló que solo se gastará en la impresión de las boletas.

EN CONTEXTO

• El Municipio de Querétaro firmó convenio con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para celebrar jornadas ciudadanas que fomenten la transparencia.



FOTO: ENHAREZ

COMIENZA CON 3 COLONIAS

Luis Nava le entra a obras por consulta



De nuevo Luis Nava innovó en prácticas de transparencia y participación. /Cortesía Municipio

VERÓNICA RUIZ

Lomas del Marqués, La Luna y San Pablo Comevi serán las colonias que harán el ejercicio para definir los proyectos

La democracia participativa debutará en la capital queretana cuando vecinos de las colonias Lomas del Marqués, La Luna y San Pablo Comevi sean consultados para definir la ejecución de obras.

El Municipio de Querétaro, el

IEEQ y la Comisión de Transparencia firmaron un convenio para realizar ejercicios de consulta ciudadana en esas tres colonias.

El alcalde Luis Nava informó que el presupuesto que aplicarán en las obras será de alrededor de 19 millones de pesos.

Pág. 9



Vecinos decidirán obras públicas que realizará el municipio, a través de ejercicio democrático /CORTESÍA

Luis Nava le entra a obras por consulta

VERÓNICA RUIZ

El Municipio de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de realizar ejercicios de consulta ciudadana en tres colonias para definir la ejecución de obras.

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, destacó que la firma de este convenio tiene el objetivo de establecer una democracia real y sustantiva, y fortalecer los principios de un gobierno abierto.

"Este convenio está destinado a poner en práctica esta filosofía, a través de un ejercicio de democracia participativa, que va permitir a las y los vecinos de distintas colonias del municipio, a decidir sobre acciones específicas en beneficio de su calidad vida", comentó para concluir el presidente municipal.

El alcalde informó que las primeras tres colonias donde se llevarán a cabo estos ejercicios de presupuesto abierto, serán en Lomas del Marqués, La Luna y San Pablo Comevi; y el presupuesto que se aplicará en las obras de urbanización será de alrededor de 19 millones de pesos.

En su intervención, el Comisionado Presidente de INFOQRO, Javier Rascado, destacó que con este convenio se marca un precedente en la participación de la gente, con lo cual dijo, Querétaro se convierte en un referente en materia de transparencia.

De la misma forma, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero, reconoció la importancia de realizar estos ejercicios de gobierno abierto que permiten la participación ciudadana y fortalece la democracia, motivo por el cual llamó a legislar para impulsar estas herramientas.

La secretaria de Obras Públicas Municipales, Oriana López Castillo, explicó que primero se realizarán mesas de trabajo con los vecinos de cada colonia para evaluar las acciones a realizar, y posteriormente se definirán entre dos o tres propuestas que serán votadas en una boleta.

■ PARA TRES COLONIAS

GASTARÁ NAVA 19 MDP EN CONSULTA

Se informó luego de la firma de convenio con representantes del IEEQ y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Aún cuando las necesidades en servicios de drenaje, alumbrado público, seguridad y áreas de esparcimiento saltan a la vista en las colonias La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas de El Marqués, la administración municipal que encabeza Luis Bernardo Nava Guerrero ha firmado un convenio tripartita con representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) para que hagan una consulta en las colonias mencionadas sobre lo que se debe hacer en obra pública y "Otras necesidades para la población". Lo anterior, a un costo de 19 millones de pesos.

De esta manera, el alcalde ha "Democratizado" la toma de decisiones que una parte de los capitalinos le encomendaron el pasado 1 de julio "Tenemos la firme convicción y el compromiso de que es a través de una democracia sustantiva, de un gobierno que trabaja con y por la ciudadanía, y de la mano de las distintas instituciones y sectores, que vamos a seguir avanzando con paso firme hacia el objetivo que compartimos: hacer de Querétaro la mejor ciudad para vivir".

Desde la sala de juntas de su oficina en Centro Cívico, el edil informó que dicha consulta habrá de iniciar el 16 de mayo "Las tres instancias sumarán esfuerzos a efecto de transparentar el ejercicio y que la

decisión sea tomada de forma democrática" dijo.

Nava Guerrero, aseguró que a través de mesas de trabajo con los colonos se llevarán a cabo las acciones de dos o tres propuestas por colonia, entre obra pública, caminos, drenaje y rutas.

En su intervención, el Comisionado Presidente de INFOQRO, Javier Rascado, destacó que con este convenio se marca un precedente en la participación de la gente, con lo cual dijo, Querétaro se convierte en un referente en materia de transparencia.

Desde la sala de juntas de su oficina en Centro Cívico, el edil Luis Bernardo Nava Guerrero informó que dicha consulta habrá de iniciar el 16 de mayo

"Unimos esfuerzos para hacer un ejercicio, me atrevo a decir, inédito; la democracia participativa llevada a la acción no dejada solamente en el discurso, implementándola en políticas públicas que finalmente se van a materializar para fortalecer la vida democrática del Municipio de Querétaro", indicó.

De la misma forma, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero, reconoció la importancia de realizar estos ejercicios de gobierno abierto que permiten la participación ciudadana y fortalece la democracia, motivo por el cual llamó a legislar para impulsar estas herramientas.

"En el Instituto estamos convencidos de que el fomento de estos procesos contribuyen en gran medida al desarrollo de la vida democrática de nuestro estado, la ciudadanía debe advertir que su intervención tendrá resultados visibles acerca de los recursos destinados a estas obras a consultar", expresó.



El pueblo sabio decidirá: Habitantes de La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas de El Marqués determinarán en que se gasta el presupuesto municipal

FOTO: MUNICIPAL

■ EL QUERÉTARO REAL

GASTA NAVA 19 MILLONES EN CONSULTA

Investigarán qué obras se necesitan en colonias populares



FOTO: AYUNTAMIENTO

Centro Cívico: El alcalde Luis Bernardo Nava, el presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano y Javier Rascado, del Infoqro, pactaron las consultas.

**FERNANDO VENEGAS
RAMÍREZ**

Aún cuando las necesidades en servicios de drenaje, alumbrado público y áreas de esparcimiento saltan a la vista en las colonias La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas de El Marqués, la administración municipal que encabeza Luis Bernardo Nava Guerrero ha firmado un convenio tripartita con representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) para que hagan una consulta en las colonias mencionadas sobre lo que se debe hacer en obra pública. Se invertirán 19 millones de pesos.

VEA > Pg.3

Nomás 19 millones de pesos costará la encuesta acordada este jueves por el Ayuntamiento de Querétaro con el IEEQ y con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para saber cómo ejercer el presupuesto en colonias como La Luna, Desarrollo San Pablo y Lomas del Marqués. Eso no se le ocurrió ni a Marcos.





Carlos Peñafiel fue designado embajador de México en República Dominicana; sin embargo, de acuerdo a los estatutos de Morena no puede ocupar un cargo público y uno partidista a la vez.

IEEQ no ha recibido cambios en Morena

- Sólo se pueden reconocer con notificación
- Peñafiel aún es dirigente estatal: Romero

**MONTSERRAT MÁRQUEZ
Y DOMINGO VALDEZ**

El dirigente estatal de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sigue siendo Carlos Peñafiel Soto, esto a pesar de que ya funge como embajador de México ante República Dominicana.

El presidente consejero del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que el órgano electoral no ha recibido alguna notificación de cambios en la dirigencia estatal del partido, por lo que para ellos Peñafiel Soto continúa al frente.

Señala que el IEEQ reconoce los cambios de dirigencia o representatividad sólo después de ser notificados por la fuerza política y con base en sus estatutos se haga el análisis y ratifique el anuncio.

Informe al IEEQ. Morena debe informar al IEEQ, en un plazo de 30 días, para convocar a la elección de un nuevo dirigente, ello de manera interna, explicó Lidia Aurora López, exconsejera del

30

DÍAS tiene Morena para notificar los cambios al interior del partido, aún está en tiempo para hacerlo.

INE en el estado. Ante la designación de Carlos Peñafiel Soto como embajador de México en República Dominicana, de acuerdo a los estatutos del partido, no puede ocupar un cargo público y uno partidista a la vez.

"Mencionan los estatutos de Morena, el artículo 38, pero ese artículo lo único que señala es el fundamento para que en ausencia del presidente ocupe su lugar el secretario, que es la persona a la que están ahora designando.

"Hasta este momento es el procedimiento normal, pero lo que seguiría es que se convoque a una

nueva elección de dirigente. En caso de que el partido lo solicite puede intervenir los órganos electorales", explicó.

En la ley electoral para el estado de Querétaro, abundó, se señala que el partido político tiene la obligación de comunicar cualquier modificación a su interior, y una de las modificaciones es la designación del representante del partido político.

"En caso de que el partido político no se pusiera de acuerdo, o que incluso se llegara a considerar como ilegal la designación, o una imposición, también se puede pedir la intervención de los órganos electorales, quienes lo que harían, con las prerrogativas de los partidos políticos", indicó.

Lo que se tiene que revisar, agregó, es que la designación se haya realizado conforme a la normatividad y de acuerdo a los estatutos del partido político. Si se cumplen con los requisitos de legalidad, lo único a lo que se procede es al registro y eso es todo. ●